

Empoderamiento de la mujer Ngöbe: mejoramiento de suelo y autoconsumo en Nürum.

Objetivos que intenta atender en el marco de los ODS

El limitado acceso a recursos y la baja producción agrícola en la región de la comarca, ha hecho por años que la población de hombres y niños se desplacen en búsqueda del sustento diario quedando la mujer como responsable (cabeza) del hogar, sin dinero, ni alimentos lo que las obliga a producir; sin embargo no tienen conocimientos agrícolas adecuados para afrontar esta adversidad.

La buena práctica está enfocada en los siguientes objetivos:

Desarrollar capacidades en las mujeres de la comunidad, mediante metodologías activas de aprendizaje utilizando talleres de nuevas prácticas innovadoras para resolver las problemáticas previamente identificadas por las comunidades en un diálogo de saberes.

Implementar prácticas agrícolas de desarrollo inclusivo que incorpore las visiones y propuestas de las mujeres indígenas para atender las necesidades de alimentación saludable y la valoración de sus cosmovisiones.

Contribuir a frenar la degradación del suelo y mejorar la producción en áreas donde, por años, se han aplicado prácticas agrícolas erosivas en suelos pobres, vulnerables, en tierras abandonadas del Corregimiento de Cerro Pelado, en el Distrito de Nürum.

ODS de la propuesta:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ODS 12. La importancia del consumo y la producción sostenibles

Describe los aspectos que sustentan la buena práctica con los ODS

La buena práctica de talleres y asistencia técnica en campo para empoderar mujeres a la producción local como autoconsumo utilizando prácticas agrícolas es la principal fortaleza para empoderar a la mujer Gnöbe como fuente de manos para la producción de alimentos. Además, esta buena práctica vinculo al centro educactivo cerro pelado donde niñas y niños aprenden sobre las técnicas de producción. Es importante que la buena práctica contaba con mujeres de la comunidad a las cuales se les fortaleció en desarrollar las capacidades de producción de alimentos en suelos abandonados, pero conociendo desde la genesis de la madre tierra. De esta forma estas mujeres fueron capaces de arar la tierras, encalar, sembrar, regar y cosechar alimentos en areas de suelos ya mejorados por ellas. Además, aprendieron de como esta estructurado el suelo y a que se debe su baja producción, pero sobre todo como remediar el mismo con material orgánico y nativo de su región. Este proyecto impulsa metas específicas

de los ODS “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo” y además se ha permitido que se otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Relacion con los ODS secundarios

Es imprescindible que una mujer empoderada con la actitud y conocimientos para producir la tierra, será garantía para bajar el hambre cero (ODS2) e impulsar la producción sostenible y el autoconsumo en áreas vulnerables para empoderar a las mujeres que son cabeza de familia y sus niñas lo que mejora la alimentación saludable y sostenible (ODS 12) que aporta a la meta que al 2030, se debe lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

La principal vinculación a la meta del ODS 2 es apoyar que “Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas”

Descripción de la buena práctica

La buena práctica consistió en capacitar a mujeres y población vinculada al Centro Educativo Cerro Pelado en Nürum con talleres prácticos siguiendo la metodología de codiseño y co-ejecución (Innovación Social) para conocer el suelo, incidir en la no degradación con prácticas mecánicas y culturales incrementando la producción de rubros básicos (maíz calilla, otoi, plátano, yuca, ñampi, ajíes) con cosecha de agua para sistema de riego, insumos orgánicos y cultivos en terrazas, aplicando prácticas agrícolas para suelos pobres y vulnerables en parcelas abandonadas cercanas a sus viviendas en el Corregimiento de Cerro Pelado, en el Distrito de Nürum.

1. Mediante el diálogo de saberes con las mujeres y la comunidad se identificó la problemática de la baja productividad del suelo, las plagas y el agua en el área de impacto del proyecto.
2. La preparación del equipo mediador que definió los diferentes contextos de la comunidad.
3. Talleres *in situ* que diseñaron la solución de la problemática de suelos

pobres, abandonados con años sin tener producción en colaboración con la comunidad.

4. Conocer las propiedades del suelo mediante calicatas y análisis de los horizontes del suelo.
5. Establecimiento de parcelas, enmiendas y mejoramiento del suelo con materiales propios de la comunidad.
6. Establecimiento de cosecha de agua y sistema de riego por goteo.
7. Siembra y producción de cultivos anuales en dos (2) ciclos.
8. Difusión y transferencia tecnológica de resultados a través de foros, visitas técnicas de las comunidades de Cerro Pelado, El Paredón, Buenos Aires, Alto Jesús las cuales solicitaron la réplica de la buena práctica.

Esta buena práctica se implementó en terrenos del Centro Educativo de Cerro Pelado con el financiamiento de SENACYT y la alianza entre los diversos actores vinculados, tales como Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Grupo CALESA, APASAN, IDIAP, IPT Pablo Pinzón de Ponuga, AgroEco Sistemas.

Vinculación con los ODS

- Esta buena práctica aplica el principio de desarrollo sostenible, en un ecosistema vinculado a las comunidades, con suelos pobre y vulnerable para la población; sin embargo, la producción implementada se ha mantenido por los últimos 2 años de proyecto, incluso aun con la pandemia.
- Esta buena práctica aplica a poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; más en el marco de comunidades indígenas donde la vulnerabilidad es mayor y de gran impacto.
- Es importante indicar que la buena práctica se le ha dado seguimiento durante los dos últimos años y las mujeres aún siguen produciendo y transfiriendo a las comunidades semillas de plátanos, yuca entre otros. Además, comunidades como Paredón, Buenos Aires han pedido la transferencia de la buena práctica a sus comunidades.

Inclusión Social

- El proyecto se ejecutó en terrenos del Centro Educativo Cerro Pelado Nürum, que cuenta con una población estudiantil de 700 estudiantes de básica, media y Premedia, lo cuales conocieron de primera mano los talleres y el área de mejoras de suelo ha servido como área de aprendizaje permanente de ellos junto a sus profesores. Las mujeres madres han sido las que han llevado a cabo las prácticas a sus casas, donde han llevado semillas de plátano y ajíes, siendo parte de su autoconsumo. Además, es un proyecto de la comunidad ya que está vinculado a las niñas, niños y padres de familia del Centro Educativo.
- La metodología de Co-Diseño de los talleres con las mujeres fue la clave para su empoderamiento, al ellas conocer diferentes conocimientos básicos algunos solo validarlos para sentirse más seguras y empoderadas al momento de hablar con la población del proyecto y a la fecha están dispuestas a ir a otras comunidades a transferir la buena práctica.

Enfoque Territorial

- La junta comunal es parte del proceso en sus instalaciones se estableció la

cosecha de agua, para mantener los cultivos; para lo cual se cuenta con trabajo de colaboración del centro educativos y la junta comunal.

- La semillas y plántones producidos en la buena práctica es parte de desarrollo comunitario lo que implica haber mejorado la sinergia con la comunidad y sus actores políticos y sociales.

Alianzas

- La buena práctica, incluso en el co-diseño, la comunidad y actores sociales deciden que producir en este caso eligieron el maíz calilla nativo de su región.
- Esta buena práctica conlleva alianzas estratégicas con otros actores sociales externos especialistas en algunos temas como Control Biológico (Empresa CALESA), con la cual la universidad mantiene convenio de colaboración. Además, con el IPT Pablo Pinzón (Bachilleres Agropecuario) que enseñan sobre prácticas mecánicas y de conservación como el cultivo en terrazas y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario con la donación de plántones de otono y plátanos de diversas variedades.

Participación

- Las mujeres cabeza de familias eran las beneficiarias directas, además eran acudientes en el centro educativo cerro pelado. Podemos citar ejemplo como la Señora Marleni Montezuma.
- Las docentes mujeres (Prof. Herculía Pérez) como líder docente en la implementación en el Colegio y (Aleida Ortega) como actora clave en unir sinergias.

Innovación

- El carácter innovador de la buena práctica se consideró desde el planteamiento del problema para empoderar a las mujeres utilizando la metodología de innovación social esto hace novedosa la buena práctica porque fueron ellas las diseñadoras de sus propias actividades es decir inciden en la planificación de actividad, aplican las actividades y eligen sus propios rubros a producir; es decir es una innovación desde el actor beneficiario como es la mujer Gnöbe para así lograr empoderarlas.
- Se puede considerar una innovación no tecnológica la buena prácticas debido que es una innovación más organización con los actores sociales, donde ellos implementan sus propias acciones para resolver sus problemáticas.